



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 16 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 09, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:34 horas con el registro de 392 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Secretaría de Gobernación con los que envía diversas contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativo a las tarifas y cuotas de peaje en las autopistas del Estado de Michoacán; para que se garanticen los derechos humanos y emprendan las acciones necesarias para mejorar las condiciones de vida de los jornaleros agrícolas migratorios, y relativa al desarrollo de la tercera fase de exploración minera en el área denominada Espejeras. Se remitieron a las Comisiones de Transportes, de Derechos Humanos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, respectivamente para su conocimiento.
 - Del Congreso del estado de Sonora con el que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto:
 1. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que reforma y adiciona los artículos 3o. y 13 de la Ley General de Asentamientos Humanos.
 2. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma los artículos 35 y 38 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
 3. De la Comisión de Cambio Climático, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.
 4. De la Comisión de Asuntos Migratorios, que adiciona un segundo párrafo al artículo 8 de la Ley de Migración.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

5. De la Comisión de Asuntos Migratorios, que reforma el artículo 160 y se adiciona un artículo 159 Bis a la Ley de Migración.
6. De la Comisión de Gobernación, que reforma el párrafo quinto del artículo 13 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
7. De la Comisión de Defensa Nacional, que reforma los artículos 1, primer párrafo y 28 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
8. De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma las fracciones VI, VII y XXIII del artículo 7, I del artículo 26, la denominación del Capítulo VII, el artículo 28 y el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.
9. De la Comisión de Pesca, que reforma el segundo párrafo del artículo 64 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
10. De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma la fracción XI del artículo 40 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
11. De la Comisión de Seguridad Social, que reforma los artículos 167 y 179 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
12. De la Comisión de Gobernación, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, para crear el Premio Nacional de Cultura Contributiva.
13. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma el artículo 156 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
14. De la Comisión del Deporte, que reforma el artículo 91 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
15. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma los artículos 26 y 27 de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.
16. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma el artículo 44 de la Ley General de Educación.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

17. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma el artículo 7o. y adiciona los artículos 12 y 14 de la Ley General de Educación, en materia de uso y regulación de tecnologías en el sistema educativo nacional.
18. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma los artículos 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Blanca Jiménez Castillo. Para fijar la postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Bárbara Gabriela Romo Fonseca, del PVEM; Lorenia Iveth Valles Sampedro, del PRD; y María de Lourdes Flores Treviño, del PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; y Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; y Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 354 votos a favor, 4 en contra y 19 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social, que reforma el artículo 101 de la Ley del Seguro Social.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Javier Salinas Narváez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Luisa María Alcalde Luján, de MC; Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM; Esther Quintana Salinas, del PAN; Socorro de la Luz Quintana León, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 376 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma el artículo 43 de la Ley General de Educación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 358 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:

1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 41 de la Ley General de Educación, en materia de educación especial.

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8 de la Ley General de Educación, en materia de discapacidad.

3. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 10, 14 y 15 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, en materia de colaboración para promover la lectura.

4. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 109 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

5. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

6. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

7. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 48 Bis a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
8. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XII al artículo 3o., el artículo 3o. Bis con las fracciones I, II, III y IV y reforma el inciso A y C de la fracción VI del artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
9. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción VI al artículo 19 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
10. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
11. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud.
12. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 35, 37 y 38 de la Ley General de Salud.
13. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley General de Salud.
14. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 225 de la Ley General de Salud.
15. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

16. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 72 Bis de la Ley General de Salud.

17. De la Comisión de Protección Civil, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 27 de la Ley General de Protección Civil.

18. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción VI al artículo 5o. y una fracción XIX al artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

19. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 64 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

20. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el párrafo tercero del artículo 188 y adiciona una fracción IX al artículo 191 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos.

- 7) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que exhorta a diversas autoridades del estado de Sonora, en relación a la comunidad Yaqui en dicha entidad. En pro intervienen los diputados Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Lorenia Iveth Valles Sampedro, del PRD; Carlos de Jesús Alejandro, del PRD; y Faustino Félix Chávez, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios de integrantes en comisiones ordinarias y especiales. De Enterado. Comuníquese.
- 9) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
 1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a cargo de la



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

2. Que reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, a cargo del Dip. Fernando Zárate Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

3. Que expide la Ley del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo del Dip. José Alejandro Montano Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

11) La sesión se levantó a las 14:51 horas y se citó para la que tendrá lugar el martes 14 de octubre de 2014, a las 11:00 horas.